



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Hoja Técnica de Diseminación del Estado de Operaciones del Gobierno Central
Presupuestario - Administración Central

CONTACTO

Institución: Contraloría General de la República
Dirección: Instituto Nacional de Estadística y Censo
Subdirección/Oficina: Subdirección Económica/Depto. Estudios Económicos
/Hacienda Pública y Finanzas
Email de Contacto: nbosquez@contraloria.gob.pa
Teléfono de Contacto: (+507) 510-4851 / 510-4852
Responsable: Nuria Bósquez

DESCRIPCIÓN

Características de la cobertura

Los datos del Estado de Operaciones de la Administración Central presupuestaria, cubren todas las transacciones de las entidades de la Administración Central, la cual está compuesta por los Poderes y Órganos; y los Ministerios y Dependencias, conforme listado en el cuadro anexo.

Periodicidad

Las Operaciones (Ingresos y Gastos) del Gobierno Central Presupuestario (Administración Central) se publican trimestralmente con un rezago de 90 días. La misma base de datos es usada para publicar las operaciones anuales, la cual estará disponible hasta 90 días después del cierre del año fiscal, el 31 de diciembre de cada año.



ACCESO AL PÚBLICO

Divulgación de Calendario de publicación

El calendario de divulgación de estadísticas fiscales de las Operaciones del Gobierno Central Presupuestario (Administración Central) se encuentra en la página oficial del INEC en el sitio electrónico

<http://www.contraloria.gob.pa/INEC/Calendario/Default.aspx>

Acceso interno antes de la publicación

La Dirección de Asesoría Económica y Financiera (DAEF) de la Contraloría General de la República (CGR), publica un informe trimestral, con cuadros de las operaciones de ingresos y gastos del Gobierno Central [Administración Central], con lo cual el INEC, las concilia y valida para garantizar la consistencia y calidad de los datos publicados.

INTEGRIDAD

Condiciones generales de las estadísticas fiscales

La información primaria de ingresos del Gobierno Central Presupuestario, proviene la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad/Departamento de Contabilidad Presupuestaria y Financiera/ Sección de Contabilidad de Ingresos, quienes oficializan el dato.

Los Gastos, por su parte son replicados del Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA) para los años fiscales 2014-17 y/o generados por el Sistema Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), por la DMSC//Departamento de Registro y Control de presupuesto, quienes realizan conciliaciones trimestrales con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Comentarios a la información publicada

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario (Administración Central), se realizó según el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas [MEFP2014] del Fondo Monetario Internacional, para el caso de las publicaciones nacionales, a la Administración se le denomina Gobierno Central.



Revisión y comunicación de cambios en la metodología

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario (Administración Central) se publicará con datos preliminares que podrán ser revisados ante cambios metodológicos o nueva información. En ese sentido, una reclasificación o cambio metodológico será hecho a toda la serie y se toma en consideración dicho cambio hacia el futuro. En términos regulares, los datos pasarán a ser definitivos después del cierre del año fiscal.

CALIDAD

Fuentes de datos usadas para la preparación de las estadísticas

La presentación del Estado de Operaciones de la Administración Central presupuestaria sigue las directrices del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional. Se realiza, además, de manera trimestral una conciliación entre los datos de ingresos y erogaciones compilados por la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República y los datos compilados por el Dirección de Presupuesto y Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

Divulgación de detalles y conciliación con los datos relacionados, para asegurar la razonabilidad de las estadísticas

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario (Administración Central) integra, desde una óptica estadística, los flujos de ingresos, gastos y financiamiento con la cobertura institucional y transaccional establecida por las mejores prácticas internacionales, con miras a fortalecer el pilar de transparencia fiscal.

Las principales diferencias entre las dos publicaciones son:

1. La elaboración del Balance Fiscal del SPNF se rige bajo la metodología que dicta la Ley 34 de 5 de junio de 2008 sobre la Responsabilidad Social Fiscal.
2. Ambas metodologías, tanto la trabajada en el Balance Fiscal como la trabajada en el MEFP, presentan distintas reclasificaciones.
3. Aunque la data utilizada que proporciona el sistema 2014-2017 debería ser la misma, existe la posibilidad que los cortes sean distintos y haya cambios en los datos.



4. El resultado del Balance Fiscal del SPNF de acuerdo a la LRSF, presenta sus resultados ajustados al Financiamiento del SPNF.

FORMATO DE DIVULGACIÓN

En electrónico, mediante archivos de Excel.

Datos Trimestrales-INEC:

http://inec/INEC/Avance/Avance.aspx?ID_CATEGORIA=3&ID_CIFRAS=16&ID_IDIOMA=1

Datos anuales-INEC:

http://inec/INEC/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=27&ID_IDIOMA=1

Balance Fiscal (MEF) – Página de Datos Nacionales Resumidos (PDNR)-Panamá

<http://inec/inec/pdnr/PanamaNSDPsp.htm>

METODOLOGÍA

Conceptos, definiciones y clasificaciones

El Estado de Operaciones de la Gobierno Central Presupuestario presenta los datos de ingresos, gastos de acuerdo a las mejores prácticas internacionales, siguiendo la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional.

Criterios de Validación

El proceso de compilación de la información publicada en el del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario fue validado con el apoyo técnico del CAPTAC-DR/FMI para los años de 2014-2018.



Además, hay una conciliación de la información de ingresos y erogaciones contra la información de incurrimento neto de pasivos para garantizar su consistencia. Esa comparación resulta en una diferencia, llamada discrepancia estadística, que se mantiene en niveles comportados y garantiza la calidad de la información.

Para la compilación y validación de los datos el INEC, cuenta con una tabla puente desarrollada con esa finalidad, preparada con el apoyo del CAPTAC-DR/FMI, que mediante tablas dinámicas se logra agrupar la información de acuerdo a las clasificaciones.

ANEXO

Cuadro de Cobertura Institucional del Gobierno Central Presupuestario

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Sectorización - Instituciones del Sector Público - Panamá

<i>Código</i>	<i>Clasificación Sectorial - MEFP 2014</i>	<i>Instituciones de Panamá</i>
<i>1 Sector Público no Financiero</i>		
<i>1.1 Gobierno General</i>		
<i>1.1.1</i>	<i>Gobierno Central</i>	
<i>1.1.1.1</i>	<i>Gobierno Central Presupuestario</i>	<i>Poderes Órganos Ministerios y Dependencias Instituciones Descentralizadas (excepto Caja de Seguro Social y hospitales) Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico (AAEPP)</i>
<i>1.1.1.2</i>	<i>Gobierno Central Extrapresupuestario</i>	<i>Hospitales (4)</i>
<i>1.1.1.2</i>	<i>Fondo de Seguridad Social</i>	<i>Caja de Seguro Social</i>
<i>1.1.2</i>	<i>Gobiernos Locales</i>	<i>Municipios y Comarcas Indígenas (78) Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)</i>
<i>1.2</i>	<i>Sociedades Públicas no Financieras</i>	<i>Empresas Públicas (excepto IMA, AAEPP y AAUD) Autoridad del Canal de Panamá (ACP)</i>



2 Sector Público Financiero		
2.1 Sociedades Públicas Financieras		
2.1.1	Sociedades Públicas Tomadoras de Depósitos	Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) Banco Hipotecario Nacional (BHN) Banco Nacional de Panamá (BNP) Caja de Ahorros (CA)
2.1.2.	Otras Sociedades Públicas Financieras	Superintendencia de Bancos (SB) Superintendencia de Seguros y Reaseguros (SSRP) Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) Instituto de Seguro Agropecuario (ISA)

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo
Detalle Sectorización - Instituciones del Sector Público - Panamá

Sector-Nacional	Código Entidad	ENTIDAD	Sector-MEFP 2014
Gobierno Central			
0	01	Asamblea Nacional	GG: GCP
0	02	Contraloría General de la República	GG: GCP
0	03	Ministerio de la Presidencia	GG: GCP
0	05	Ministerio de Relaciones Exteriores	GG: GCP
0	07	Ministerio de Educación	GG: GCP
0	08	Ministerio de Comercio e Industrias	GG: GCP
0	09	Ministerio de Obras Públicas	GG: GCP
0	10	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	GG: GCP
0	12	Ministerio de Salud	GG: GCP
0	13	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	GG: GCP
0	14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	GG: GCP
0	16	Ministerio de Economía y Finanzas	GG: GCP
0	17	Ministerio de Gobierno	GG: GCP
0	18	Ministerio de Seguridad Pública	GG: GCP



0	21	Ministerio de Desarrollo Social	GG: GCP
0	26	Tribunal Administrativo Tributario	GG: GCP
0	27	Ministerio de Ambiente	GG: GCP
0	30	Órgano Judicial	GG: GCP
0	36	Procuraduría General de la Nación	GG: GCP
0	37	Procuraduría de la Administración	GG: GCP
0	40	Tribunal Electoral	GG: GCP
0	41	Fiscalía General Electoral	GG: GCP
0	46	Tribunal de Cuentas	GG: GCP
0	47	Fiscalía General de Cuentas	GG: GCP
0	49	Defensoría del Pueblo	GG: GCP

Instituciones Descentralizadas

1	2	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)	GG: GCP
1	3	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT)	GG: GCP
1	6	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)	GG: GCP
1	7	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	GG: GCP
1	9	Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)	GG: GCP
1	10	Caja de Seguro Social (CSS)	GG: GC-FSS
1	11	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICG)	GG: GCP
1	14	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)	GG: GCP
1	15	Sistema de Ahorro y Capitalización (SIACAP)	GG: GCP
1	20	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU)	GG: GCP
1	21	Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)	GG: GCP
1	24	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA)	GG: GCP
1	25	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)	GG: GCP
1	26	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)	GG: GCP
1	27	Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)	GG: GCP



1	28	Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP)	GG: GCP
1	30	Instituto Nacional de Cultura (INAC)	GG: GCP
1	31	Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)	GG: GCP
1	32	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)	GG: GCP
1	33	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	GG: GCP
1	34	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)	GG: GCP
1	35	Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	GG: GCP
1	37	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)	GG: GCP
1	40	Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)	GG: GCP
1	41	Autoridad de Pasaportes de Panamá (APP)	GG: GCP
1	42	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)	GG: GCP
1	45	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	GG: GCP
1	46	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)	GG: GCP
1	48	Registro Público de Panamá (RP)	GG: GCP
1	50	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)	GG: GCP
1	51	Cuerpos de Bomberos de Panamá (CBP)	GG: GCP
1	87	Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)	GG: GCP
1	90	Universidad de Panamá (UP)	GG: GCP
1	91	Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)	GG: GCP
1	93	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)	GG: GCP
1	95	Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	GG: GCP
1	97	Zona Franca del Barú (ZFB)	GG: GCP
1		Hospital del Niño (HN)	GG: GCE
1		Hospital Materno Infantil José Domingo Obaldía (HMIJDO)	GG: GCE
1		Hospital Santo Tomás (HST)	GG: GCE
1		Instituto Oncológico de Panamá (ION)	GG: GCE



Empresas Públicas

2	02	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA)	SOCPNF
2	03	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	SOCPNF
2	08	Bingos Nacionales	SOCPNF
2	38	Autoridad Aeronáutica Civil (AAC)	SOCPNF
2	66	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	SOCPNF
2	70	Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) 1/	GG: GCP
2	73	Empresa de Generación Eléctrica, S. A. (EGESA)	SOCPNF
2	75	Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENA)	SOCPNF
2	78	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)	SOCPNF
2	80	Empresa Metro de Panamá, S.A.	SOCPNF
2	82	Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	SOCPNF
2	96	Zona Libre de Colón (ZLC)	SOCPNF
2	97	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico (AAEPP) 1/	GG: GCP
2	98	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)	GG: GL
2		Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	SOCPNF

Intermediarios Financieros

3	10	Superintendencia de Bancos (SBP)	SOCPF
3	11	Superintendencia de Seguros y Reaseguros (SSRP)	SOCPF
3	15	Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	SOCPF
3	30	Banco Hipotecario Nacional (BHN)	SOCPF
3	45	Banco Nacional de Panamá (BNP)	SOCPF
3	60	Caja de Ahorros (CA)	SOCPF
3	65	Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)	SOCPF
3	90	Instituto de Seguro Agropecuario (ISA)	SOCPF



Municipios: Son 78, incluyendo las Comarcas
Indígenas (Gobiernos Locales)

5	0101	Bocas del Toro	GG: GL
5	0102	Changuinola	GG: GL
5	0103	Chiriquí Grande	GG: GL
5	0207	Aguadulce	GG: GL
5	0208	Antón	GG: GL
5	0209	La Pintada	GG: GL
5	0210	Natá	GG: GL
5	0211	Olá	GG: GL
5	0212	Penonomé	GG: GL
5	0316	Colón	GG: GL
5	0317	Chagres	GG: GL
5	0318	Donoso	GG: GL
5	0319	Portobelo	GG: GL
5	0320	Santa Isabel	GG: GL
5	0425	Alanje	GG: GL
5	0426	Barú	GG: GL
5	0427	Boquerón	GG: GL
5	0428	Boquete	GG: GL
5	0429	Bugaba	GG: GL
5	0430	David	GG: GL
5	0431	Dolega	GG: GL
5	0432	Gualaca	GG: GL
5	0433	Remedios	GG: GL
5	0434	Renacimiento	GG: GL
5	0435	San Félix	GG: GL
5	0436	San Lorenzo	GG: GL
5	0437	Tolé	GG: GL
5	0543	Chepigana	GG: GL



5	0544	Pinogana	GG: GL
5	0647	Chitré	GG: GL
5	0648	Las Minas	GG: GL
5	0649	Los Pozos	GG: GL
5	0650	Ocú	GG: GL
5	0651	Parita	GG: GL
5	0652	Pesé	GG: GL
5	0653	Santa María	GG: GL
5	0758	Guararé	GG: GL
5	0759	Las Tablas	GG: GL
5	0760	Los Santos	GG: GL
5	0761	Macaracas	GG: GL
5	0762	Pedasí	GG: GL
5	0763	Pocrí	GG: GL
5	0764	Tonosí	GG: GL
5	0870	Balboa	GG: GL
5	0873	Chepo	GG: GL
5	0874	Chimán	GG: GL
5	0876	Panamá	GG: GL
5	0878	San Miguelito	GG: GL
5	0879	Taboga	GG: GL
5	0981	Mariato	GG: GL
5	0985	Atalaya	GG: GL
5	0986	Calobre	GG: GL
5	0987	Cañazas	GG: GL
5	0988	La Mesa	GG: GL
5	0989	Las Palmas	GG: GL
5	0990	Montijo	GG: GL
5	0991	Río de Jesús	GG: GL
5	0992	San Francisco	GG: GL



5	0993	Santa Fe	GG: GL
5	0994	Santiago	GG: GL
5	0995	Soná	GG: GL
5	1099	Kuna Yala	GG: GL
5	1142	Cémaco	GG: GL
5	1145	Sambu	GG: GL
5	1204	Jironday	GG: GL
5	1205	Santa Catalina	GG: GL
5	1282	Kankintú	GG: GL
5	1283	Kusapin	GG: GL
5	1284	Besiko	GG: GL
5	1296	Mirono	GG: GL
5	1297	Muna	GG: GL
5	1298	Nole Duima	GG: GL
5	1299	Ñurum	GG: GL
5	1369	Arraiján	GG: GL
5	1371	Capira	GG: GL
5	1372	Chame	GG: GL
5	1375	La Chorrera	GG: GL
5	1377	San Carlos	GG: GL

1/ Para Cuentas Nacionales estas entidades son clasificadas como de No Mercado en el grupo de las IPDS por recibir transferencias corrientes (Transferencias de Capital del Gobierno) para sus gastos de funcionamiento e Inversión

Descripción Sectorización - Nacional

0 - Gobierno Central - Administración Central

1 - Instituciones Descentralizadas

2 - Empresas Públicas

3 - Intermediarios Financieros

5 - Municipios (Gobiernos Locales)